

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Modernización del Registro Público de la Propiedad y del comercio de Gobierno del Estado de Nayarit	VARIOS	VARIAS	2022010089

Unidad responsable
Datos del administrador

Dirección General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Nombre	Mtra. Claudia Raquela Araujo Gómez
Cargo	Directora General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio
Teléfono	311-216-04-74
Correo electrónico	

Alineación PED

ER1 - Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad

ER1-1 - Gobierno eficiente

ER1-1.3 - Fortalecer la capacidad financiera del estado

ER1-1.3.1 - Fortalecer y modernizar la hacienda pública estatal, incrementando la base de contribuyentes y la calidad del gasto, manejando la deuda pública de manera prudente, responsable y sostenible.

Tipo de programa o proyecto

Programa	Proyecto
Programa de adquisiciones	<i>Proyectos de infraestructura económica</i>
Programas de mantenimiento	<i>Proyectos de infraestructura social gubernamental</i>
Programas de adquisición de protección civil	<i>Proyectos inmuebles</i>
Programas de mantenimiento de protección civil	<i>Otros proyectos de inversión(X)</i>
Estudios de pre inversión	
Programa ambiental	
Otros programas de inversión(X)	

Indicador estratégico

Indica el porcentaje de equipos nuevos adquiridos y sistemas de información integrados con capacidad para eficientar las actividades catastrales.

Análisis de la situación actual

En el Estado de Nayarit existen 9 oficinas Registrales que atiende a 20 municipios, que son; Compostela, San Blas, Bucherías, Las Varas, Ixtlán del Río, Tepic, Tuxpan, Tecuala y Santiago Ixcuintla.

Solo en el caso de Compostela se tienen dos oficinas, en donde la oficina de las Varas solo atiende a las localidades de Las Varas, Los Ayala, Rincón de Guayabitos, La Peñita de Jaltemba, Puerta de Lima, Lima de Abajo, Ixtapa de la Concepción, Zacualpan, Chacala y el Divisadero, por lo que comparten el acervo entre estas oficinas.

La principal problemática del Registro Público es que no cuenta con un Sistema de Gestión Registral integral, por lo que imposibilita tener un proceso registral transparente, imposibilidad de medición real de los tiempos de respuesta, dar certeza jurídica a las operaciones inmobiliarias, por lo tanto:

- 1) No se cuenta con Folio Real Electrónico (No se identifica en una sola consulta la historia registral de un predio).
- 2) Imposible la eliminación del uso del papel, la conservación y el cierre del mismo.
- 3) No permite llevar la trazabilidad del trámite, donde se identifique a todas las personas que intervienen en el proceso.
- 4) No se tiene una medición real de los tramites, costos y tiempos de respuesta.
- 5) Imposible ofrecer servicios en línea integrales.

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

6) No se cuenta con infraestructura tecnológica suficiente para asegurar la integridad y conservación de la información que resguardan.

A pesar de la relevancia que tiene esta Institución para fomentar el desarrollo económico, en las administraciones anteriores se han dejado de lado y se ha invertido poco en ellas, donde sus procesos ahora son manuales, con prácticamente cero controles y registros donde se abre la posibilidad de realizar cualquier práctica indebida, debido a que no existe un control de las personas que invierten en un proceso y que pueden modificar o alterar algún dato.

Análisis de la situación con proyecto

Conforme al requerimiento realizado por la Dirección del Registro Público de la Propiedad se pretende detallar las acciones a realizar para la implementación del Sistema de Gestión Registral, la Digitalización de 4,940,354 imágenes de las oficinas de Compostela, Las Varas y Bucerías y la Captura Jurídica de 75,147 carátulas y/o actos jurídicos que se encuentran en los libros y/o legajos digitalizados de las oficinas de Compostela y Las Varas.

Objetivos

Los objetivos específicos en cada uno de ellos que son:

1	Rediseño de Procesos Registrales
2	Implementación de un nuevo Sistema de Gestión Registral
3	Digitalización del acervo documental de las oficinas distritales de Bucerías, Compostela y las Varas
4	Captura jurídica para la creación de folios electrónicos de las oficinas distritales de Compostela y las Varas

considera los siguientes Entregables.

o Código Fuente del Sistema de Gestión Registral con las adecuaciones y parametrizaciones requeridas.

o Procesos documentados.

o Documento de trámites a implementar y los requisitos de cada uno de ellos.

o Diseño, adecuación e implementación de formatos y documentos expedidos por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

o Documento con roles y funciones.

o Sistema instalado en la Oficina Central de la Dirección de Registro

Público de la Propiedad y de Comercio, para la operación de las oficinas de Compostela, Las Varas y Bucerías.

o Manuales de usuario actualizado.

o Manual Técnico, considera lo siguiente:

o Diagrama entidad relación de la base de datos.

o Diccionario de datos.

o Manual de instalación y configuración del Sistema de Gestión Registral.

o Documento de configuración del Sistema de Gestión Registral dentro de los servidores de Registro Público de la Propiedad del Estado.

o Evidencias fotográficas o impresión de pantallas de conferencias de capacitación.

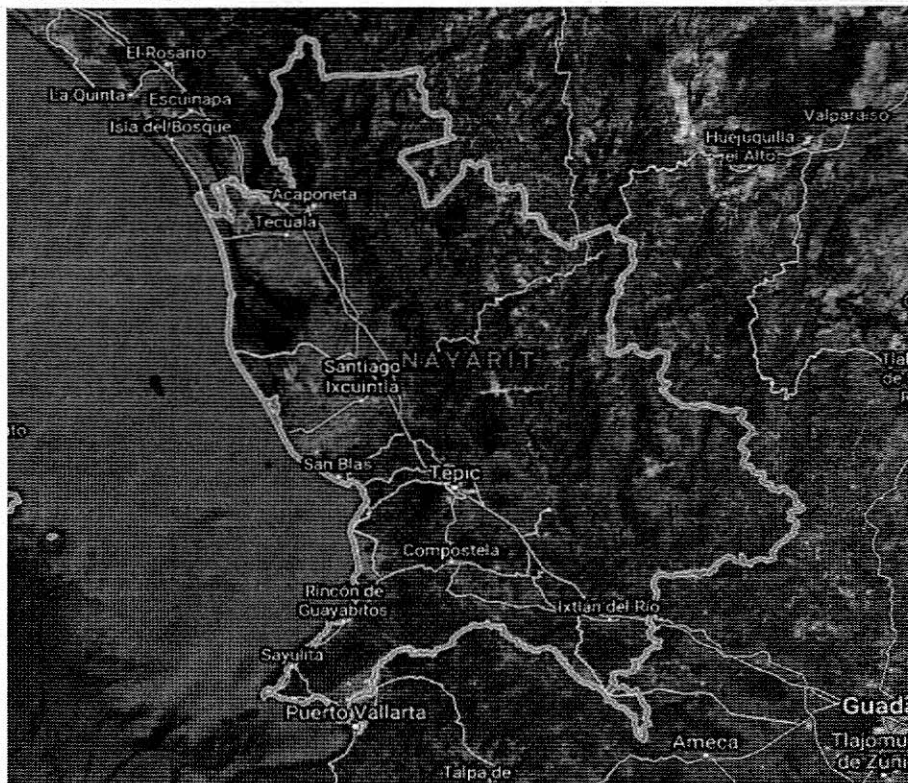
Los servicios a desarrollar en la migración del Acervo Documental son los siguientes:

o Digitalización del Acervo Documental de las Oficinas Registrales de Compostela, Las Varas y Bucerías, se digitalizará e indexará 4,940,354 imágenes del acervo, teniendo la posibilidad de consulta en el Sistema de Gestión Registral.

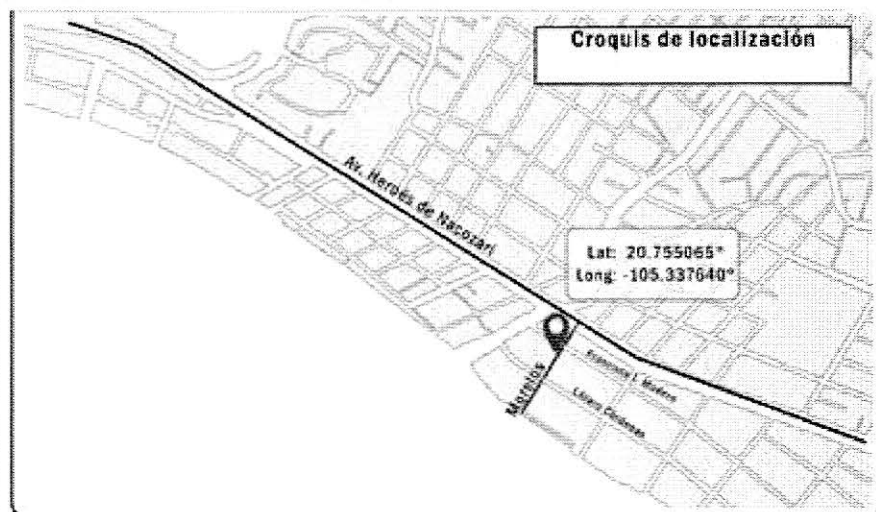
Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

o Captura Jurídica de las imágenes digitalizadas, Análisis de la información contenida en las imágenes para realizar la captura de 75,147 carátulas y/o actos jurídicos, de las Oficinas Registrales de Compostela y Las Varas.

Geolocalización



Morelos 30 Col. Las Palmas,
Bucerías.



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

**MORELOS 38 Pte. Col. Centro,
Compostela.**

Croquis de localización



**Hidalgo esquina Michoacán,
Col. San José, Las Varas.**

Croquis de localización



LOCALIDADES: COMPOSTELA, LAS VARAS Y BUCERIAS.

Bucerias	Compostela	Las Varas
20.755065°	21.236976°	20.755065°
105.337640°	104.901898°	105.337640°

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

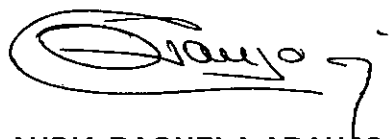
Año base	Monto total de Inversión
2022	25,000,000.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
1/03/2022	31/12/2022
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
<p>Conforme a las facultades y atribuciones legales en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en el artículo 69 en las fracciones IV y V apartado B, en el artículo 17 del mismo ordenamiento, artículos 31 fracción 11 y artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, artículo 7 fracción VI, 29 fracciones VI, XI, XXVIII, XXXII, XXXIII, XXXIV y XL, artículo 35 fracciones I, 11, 111, VII, IX, X, XIII, XIV y 39 fracciones I, IV, VI, VII, X, XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas el proyecto se encuentra dentro de las obligaciones y facultades legales de esta dirección para su solicitud e implementación.</p>	
Factibilidad técnica:	
<p>Conforme al requerimiento realizado por la Dirección del Registro Público de la Propiedad se pretende detallar las acciones a realizar para la implementación del Sistema de Gestión Registral, la Digitalización de 4,940,354 imágenes de las oficinas de Compostela, Las Varas y Bucerías y la Captura Jurídica de 75,147 carátulas y/o actos jurídicos que se encuentran en los libros y/o legajos digitalizados de las oficinas de Compostela y Las Varas.</p> <p>Es una aplicación es web y no requiere de características especiales y al ser un proyecto integral se relacionan los elementos técnicos y procesales que al estar ligados y en dependencia directa de la operación permiten transitar a la implementación.</p>	
Factibilidad económica:	
<p>La fuente del recurso es el Ramo 33, del Fondo VIII FAFEF, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2022 se establece un recurso para la Modernización de las Oficinas de Ingresos, Catastro y Registro Público de la Propiedad ajustado a las partidas presupuestales necesarias para este proyecto.</p>	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No aplica	
Factibilidad social:	
No aplica	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
2022	\$25,000,000.00
Total inversión:	\$25,000,000.00
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
\$ 0.00	\$ 0.00
Costo total del PPI: \$25,000,000.00	

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Federal	\$25,000,000.00
Estatad	
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
Metas físicas:	
Capacidad: 1 servicio al 100%	
Beneficiario: 77,436 personas al 100%	
Beneficios esperados:	
Uso del folio electrónico, Visualización de imágenes para la calificación, Emisión de documentos con firma electrónica, Impresión de códigos de validación QR en documentos emitidos por el nuevo Sistema, Ingreso electrónico de solicitudes para los notarios, Portal notarial.	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS (X)	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



MTRA. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GOMEZ